



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chih.,
a los 08 días de mes de noviembre del 2022.

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y le comento que a la Comisión de Igualdad de este órgano legislativo, misma que me honro en presidir, fueron turnados los asuntos 24 y 36 en materia de paridad de género; con base en lo anterior se ha realizado una serie de mesas técnicas encaminadas a recibir las opiniones necesarias para estar en aptitud de dictaminar los mencionados asuntos, sin embargo consideramos que en este mismo sentido debería ser analizado el asunto 1114, presentado por El Ayuntamiento de Chihuahua con fecha 30 de junio del presente y que fue turnado a las comisiones unidas de Igualdad y Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo.

Es por ello que, con fundamento en el artículo 75 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo me permito solicitar el cambio de turno del asunto 1114 a fin de que se turne a la comisión de Igualdad exclusivamente y así poder dictaminarlo en conjunto con los otros asuntos mencionados, esto debido a las similitudes que oscilan entre ellos y a efecto de estar en condiciones de establecer una verdadera paridad, sin el perjuicio de que otras comisiones de dictamen resuelvan sobre el mismo tema.

Agradezco enormemente las atenciones que pueda brindarle a la presente solicitud, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DIP. IVÓN SALAZAR MORALES

Presidenta de la Comisión de Igualdad

PRESIDENCIA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO
08 NOV. 2022
R. [Signature]
12.14